ACTA POR LA CUAL SE APRUEBA POLIZA DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO, CONSTITUIDA A FAVOR DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

La Suscrita Asesora del Despacho de la Gobernación en ejercicio de las facultades legales, y en especial las conferidas en el Decreto No. 153 de 2020,

CONSIDERANDO:

Que, en materia contractual una vez perfeccionado el contrato, se considera procedente que el contratista, se obligue a constituir a favor del Departamento, la garantía única a la que se refiere el Artículo 7 de la ley 1150 del 2007, de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.3.1.7. del Decreto 1082 de 2015, que avala el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato o mediante garantía bancaria, por lo que se hará necesario su aprobación, como requisito indispensable para la ejecución del contrato.

Que, la **E.S.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN** identificada con **NIT No. 825.000.620-1** ha presentado para su aprobación dentro del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N.º 008 DEL 2023,** cuyo objeto es la **"CONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"** la Póliza de Cumplimiento No. 3017944 expedida por la aseguradora **PREVISORA SEGUROS,** por tal motivo:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese la Póliza de Cumplimiento No. 3017944 expedida por la aseguradora **PREVISORA SEGUROS**, el día 04 de mayo del 2023, constituidas a favor del departamento de La Guajira, las cuales se detallan a continuación:

TIPOS DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 12.464.461,00	28/04/2023	30/06/2024
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	$ 37.393.382,00	28/04/2023	30/06/2024
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 12.464.461,00	28/04/2023	30/06/2024

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Acta rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Riohacha, Capital del Departamento de la Guajira, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2023.

RITA NILECTA DELUQUE LÓPEZ
Asesora Despacho - Área de Contratación